

Consideraciones generales:

- Este formulario debe ser llenado por el jefe(a) responsable del área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), Coordinador pedagógico, especialista o docente que haga sus veces, siempre y cuando tenga conocimiento del tema.
- La devolución del formulario del módulo X, debidamente llenado, debe ser enviado al estadístico de su jurisdicción para su registro en el Sistema de Gestión de Información Educativa – SIGIED en el plazo indicado.
- La información debe ser anotada con letra imprenta y con lapicero azul.
- Utilice fuentes de información válidas: los planes de monitoreo pedagógico 2023, 2024, el informe anual de visitas y acompañamiento, entre otros documentos.

SECCIÓN I. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE

1. Apellidos y Nombres		2. N° DNI															
3. Sexo Hombre..... 1 Mujer 2				8. Domina una lengua originaria Sí..... 1 → No 2 Lengua originaria que domina													
4. Fecha de Nacimiento <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Día	Mes	Año				9. Cargo que desempeña actualmente 							
Día	Mes	Año															
5. Nivel Educativo Alcanzado Superior no Universitaria Incompleta 1 Superior no Universitaria Completa 2 Superior Universitaria Incompleta 3 Superior Universitaria Completa 4 Maestría Incompleta 5 Maestría Completa 6 Doctorado Incompleto 7 Doctorado Completo 8				10. Tiempo de permanencia en el cargo Si el tiempo de permanencia es MENOS de un mes ANOTE "1" en el recuadro de "Meses" y anote el caso en el recuadro de observaciones. <table border="1"> <tr> <td>Años en el cargo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meses en el cargo</td> <td></td> </tr> </table>								Años en el cargo		Meses en el cargo			
Años en el cargo																	
Meses en el cargo																	
6. Máximo Grado o Título Obtenido Bachiller..... 1 Titulado..... 2 Magister..... 3 Doctor 4 No aplica/ninguno..... 5				11. ¿Tiene Ud. alguna discapacidad? Sí 1 No 2 → Pase a P13													
7. Lengua materna Castellano..... 1 Otra lengua andina..... 5 Quechua..... 2 Lengua extranjera..... 6 Aimara 3 Lengua amazónica 4 → _____ (Especifique)				12. Tipo de discapacidad Discapacidad física o motora 1 Discapacidad intelectual 2 Trastorno del espectro autista 3 Discapacidad visual 4 Discapacidad auditiva 5 Otro 6 _____ (Especifique)													

13. Teléfono Móvil Institucional* Personal** *De no contar con teléfono móvil institucional anote "0". **De contar con más de un teléfono móvil personal anote el número que más utiliza.	14. Correo Electrónico (Ejemplo: rcastillo@minedu.gob.pe) Institucional @ Personal * @ *De no contar con correo institucional anote "NT" (no tiene).
---	---

SECCIÓN II. PLANES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

15. A la fecha, ¿La DGP/AGP cuenta con un Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico? Sí.....1 No.....2 → Pase a P18	17. ¿Qué atención diferenciada considera el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico? (Circule una o más alternativas) Atención diferenciada a los diferentes niveles1 Atención diferenciada a docentes, directivos y personal administrativo.....2 Atención diferenciada a las diferentes modalidades de prestación de servicio educativo3 Ninguna de las anteriores.....4
16. ¿El Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico está aprobado por la Jefatura de la DGP/AGP? Sí.....1 No.....2	18. ¿Cuenta con planes específicos de monitoreo? Sí.....1 No.....2 → Pase a P20
19. ¿Cuáles son los planes específicos con que cuenta? (Circule una o más alternativas) Plan de monitoreo de buenas prácticas docente. 1 Plan de monitoreo de desempeño de especialistas 2 Plan de monitoreo de innovación pedagógica 3 Plan de monitoreo a directores de IE sobre la gestión pedagógica 4 Plan de Monitoreo de Implementación del marco normativo de la ETP 5 Plan de convivencia escolar y reinserción de estudiantes 6 Plan de monitoreo de bienestar socioemocional de los estudiantes..... 7 Plan de monitoreo de la estrategia nacional de refuerzo escolar 8 Plan de monitoreo de la implementación del D.S 007-2021-MINEDU..... 9 Plan de monitoreo de experiencias de educación comunitaria 10 Plan de monitoreo de las estrategias de "Promoción de una vida activa, creativa y saludable"..... 11 Plan de monitoreo de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo..... 12 Otro 13 <i>(Especifique)</i>	
20. ¿Se formulan planes de mejora que incluya acciones de soporte emocional, evaluación formativa, y mediación pedagógica en base a los resultados del monitoreo y acompañamiento pedagógico? Sí.....1 No.....2	22. ¿La DGP/AGP cuenta en los diversos planes institucionales con mecanismos u orientaciones para el fortalecimiento a las políticas, prácticas y culturas inclusivas? Sí.....1 No.....2
21. ¿La DGP/AGP cuenta con un plan de implementación de la Política de Educación Intercultural para todos y todas (EIT) o de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)? Sí.....1 No.....2	23. A la fecha, ¿Cuántos especialistas de la DGP/AGP desarrollan acciones de monitoreo y seguimiento en materia de bienestar del personal educativo de su jurisdicción? Nº de especialistas

24. ¿La DGP/AGP cuenta con un Plan para la identificación, seguimiento y promoción de Buenas Prácticas Docentes y Directivas?

Sí.....1

No.....2

→ **Pase a 26**

25. ¿El Plan de identificación, seguimiento y promoción de Buenas Prácticas Docentes y Directivas está aprobado por la Dirección/Jefatura de DGP/AGP?

Sí.....1

No.....2

26. A la fecha, ¿Cuántos especialistas desarrollan acciones de monitoreo y seguimiento a Buenas Prácticas Docentes y Directivas y en que especialidad laboran?

Especialidad en la que labora	¿Cuántos especialistas hay en cada especialidad?	Cuántos de estos especialistas se dedican de forma:	
		Exclusiva	Comparte actividades
1.Inicial			
2.Primaria			
3.Secundaria			
4.Educación física			
5.Comunicación			
6.Matemática			
7.Ciencia y tecnología			
8.Ciencias sociales			
9.Lengua y literatura			
10.Bología y química			
11.EIB			
12.Arte y Cultura			
13.Otro _____ (Especifique)			

27. ¿Cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los directivos?

(Circule una o más alternativas)

Gestión escolar para el desarrollo de la profesionalidad docente..... 1

Gestión de la convivencia escolar y promoción de la comunidad educativa..... 2

Gestión escolar en Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe..... 3

Ninguna de las anteriores..... 4

28. ¿Cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los docentes?

(Circule una o más alternativas)

Relacionados a la planificación curricular 1

Relacionados a evaluación formativa y retroalimentación de los aprendizajes 2

Relacionados al uso pedagógico de recursos y materiales 3

Relacionados a la evaluación psicopedagógica,

Informe psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado 4

Relacionados a las comunidades de aprendizajes 5

Relacionados a la diversificación curricular y atención a la diversidad en el currículo 6

Otro 7

(Especifique)

Si en su respuesta de la pregunta anterior marcó la alternativa 3 indique:

29. ¿Con que frecuencia y en qué meses en el año, se realizan acciones de monitoreo sobre el uso pedagógico de las “Fichas de Matemática y Comunicación para el nivel secundaria?

A. Frecuencia _____ (número de veces al año)

B. Meses del año: Abril ☐ Junio ☐ Agosto ☐ Octubre ☐ Diciembre ☐
 Mayo ☐ Julio ☐ Setiembre ☐ Noviembre ☐

30. ¿La DGP/AGP cuenta con un Plan para la identificación, seguimiento y promoción de innovación pedagógica?

Sí1

No.....2

→ **Pase a 32**

31. ¿El Plan de identificación, seguimiento y promoción de innovación pedagógica está aprobado por la Jefatura de la DGP/AGP?

Sí.....1

No.....2

32. A la fecha, ¿Cuántos especialistas desarrollan acciones de monitoreo y seguimiento a innovaciones pedagógicas en las IIEE y en que especialidad laboran?

Especialidad en la que labora	¿Cuántos especialistas hay en cada especialidad?	Cuántos de estos especialistas se dedican de forma:	
		Exclusiva	Comparte actividades
1.Inicial			
2.Primaria			
3.Secundaria			
4.Educación física			
5.Comunicación			
6.Matemática			
7.Ciencia y tecnología			
8.Ciencias sociales			
9.Lengua y literatura			
10.Biología y química			
11.EIB			
12.Arte y Cultura			
13.Otro _____ (Especifique)			

33. ¿Cuáles han sido los principales problemas que se han abordado en estas innovaciones pedagógicas?

(Circule una o más alternativas)

Sobre planificación curricular y evaluación formativa..... 1

Sobre retroalimentación de los aprendizajes 2

Sobre el uso pedagógico de materiales y/o recursos educativos 3

Relacionados a la diversificación curricular y Atención a la diversidad en el currículo..... 4

Otro 5

(Especifique)

34. En la planificación institucional de la DRE/GRE/UGEL ¿se ha incluido alguna acción relacionada a la instalación de la Comisión Calificadora Regional para evaluar los expedientes de Palmas Magisteriales?

Sí1

No.....2

35. ¿Se ha instalado la Comisión Calificadora Regional para evaluar los expedientes presentados para Palmas Magisteriales?

Sí1

No.....2

Las siguientes preguntas (desde la 36 hasta la 40) deben ser respondidas **SOLO por la UGEL**

36. ¿Cuenta con especialistas que cumplen funciones en la implementación de concursos escolares, juegos deportivos escolares, talleres complementarios y áreas curriculares de educación física o arte?

Sí..... 1

No.....2 →

Pase a P38

37. Indique con qué especialista cuenta y la especialidad pedagógica a la que pertenece.

Componentes		(1) ¿Cuenta con un especialista a cargo?		(2) Asigne con una letra (de la "a" a la "z") si es el especialista a cargo de varios componentes	(3) ¿Cuenta con alguna capacitación relacionada al componente que labora?			(4) ¿Cuál es su especialidad?	(5) ¿En qué área pedagógica labora?	(6) ¿Tiene a su cargo otras áreas pedagógicas?	
		Sí	No		Sí	No	¿Cuál?			Sí	No
Concursos Escolares	Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología "Eureka"	1	2		1	2				1	2
	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	1	2		1	2				1	2
	Concurso Nacional "Crea y Emprende"	1	2		1	2				1	2
	Olimpiada Nacional Escolar de Matemática	1	2		1	2				1	2
	Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil "Ideas en Acción"	1	2		1	2				1	2
	Juegos Escolares Nacionales "JFEN"	1	2		1	2				1	2
	Concurso Nacional de comprensión lectora "El Perú lee"	1	2		1	2				1	2
	Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos	1	2		1	2				1	2
	Taller Complementario "Expresarte"	1	2		1	2				1	2
	Taller Complementario "Orquestando"	1	2		1	2				1	2
	Taller Complementario deportivo y recreativo "Wiñaq"	1	2		1	2				1	2
Áreas Curriculares	Educación Física	1	2		1	2				1	2
	Arte y Cultura	1	2		1	2				1	2
	"Tinkuy" Encuentro Nacional de Niños y Niñas	1	2		1	2				1	2

38. En su jurisdicción, ¿Cuántos profesores de educación física **NOMBRADOS** tienen en el nivel secundario?

39. ¿Cuántos profesores de educación física se requieren en el nivel primario para garantizar el servicio educativo?

40. ¿Cuántas IIEE de Educación Básica Regular de la jurisdicción de la UGEL desarrollan acciones para una "Vida activa, creativa y saludable"?

	Número de IIEE EBR
a) 10 minutos de actividad física diaria	
b) Juego, aprendo y me siento saludable	
c) Arte para crecer en comunidad	
d) Actividad familiar	

SECCIÓN III. ESPECIALISTAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO

41. Anote y registre a todos los especialistas de educación que realizan el monitoreo a las IIEE y programas educativos, **NO INCLUYA AL PERSONAL DE SOPORTE PEDAGÓGICO MINEDU.**

Total de especialistas que realizan el monitoreo

Continúa en la página siguiente →

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 8.

Nro.	Documento de identidad		03.	04.	05.	06.	07.	08.	09.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.
	01.	02.																
	Tipo	Número	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Lengua materna	¿Domina una lengua originaria?	Lengua originaria que domina	Fuente de financiamiento	Condición laboral	Modalidad de contrato	Nivel educativo alcanzado	Máximo grado o título obtenido	Especialidad pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda especialidad
01																		
02																		
03																		
04																		
05																		
06																		
07																		
08																		
09																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

Fuente: Legajo de personal.

SECCIÓN III. ESPECIALISTAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 8.

[illegible]

Nota: EBR (Educación Básica Regular), EIB (Educación Intercultural Bilingüe), SRE (Secundaria con Residencia Estudiantil), CRFA (Centros Rurales de Formación en Alternancia), ST (Secundaria Tutorial), PEBAJA (Programa de Educación Básica Alternativa para Jóvenes y Adultos) y PA (Programa de Alfabetización).

42. ¿Cuántos profesores coordinadores de los PRONOEI tiene la DRE/UGEL?

(PRONOEI: Programas no Escolarizados de Educación Inicial)

42. ¿Cuántos profesores coordinadores de los PRONOEI tiene la DRE/UGEL?

(PRONOEI: Programas no Escolarizados de Educación Inicial)

42. ¿Cuántos profesores coordinadores de los PRONOEI tiene la DRE/UGEL?

(PRONOEI: Programas no Escolarizados de Educación Inicial)

Tabla de códigos

01: Tipo de documento de identidad		11: Fuente de financiamiento		14: Nivel educativo alcanzado		17: ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?		22: ¿Se dedica exclusivamente al monitoreo a IIEE/Programas Educativos?	
COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción
01	D.N.I.	01	Sector educación	01	Superior no Universitaria Incompleta	01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)	01	Sí
02	Carnet de extranjería	02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)	02	Superior no Universitaria Completa	02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)	02	No
03	Pasaporte	03	Municipalidad	03	Superior Universitaria Incompleta	03	Universidad Privada	24: ¿Presenta alguna discapacidad?	
06: Sexo		04	Gobierno Regional	04	Superior Universitaria Completa	04	Universidad Pública	COD.	Descripción
COD.	Descripción	05	Otra fuente privada	05	Maestría Incompleta	05	No tuvo formación superior pedagógica	01	Sí
01	Hombre	12: Condición laboral		06	Maestría Completa	18: Segunda especialidad			
02	Mujer	COD.	Descripción	07	Doctorado Incompleto	COD.	Descripción	25: Solo si respondió Sí en la pregunta anterior ¿Cuál es el tipo de discapacidad?	
08: Lengua materna		02	Contratado	08	Doctorado Completo	Utilice las especialidades de la tabla de códigos 16.		COD.	Descripción
COD.	Descripción	03	Nombrado	15: Máximo grado o título obtenido		21: Principal labor que desempeña		01	Discapacidad física o motora
01	Castellano	13: Modalidad de contrato		COD.	Descripción	01	Administrativa	02	Discapacidad intelectual
02	Quechua	COD.	Descripción	01	Bachiller	02	Pedagógica	03	Trastorno del espectro autista
03	Aimara	Contrato público		02	Titulado	25: Solo si respondió Sí en la pregunta anterior ¿Cuál es el tipo de discapacidad?			
04	Lengua amazónica	01	A plazo fijo Decreto legislativo 728	03	Magister	COD.			
05	Otra lengua andina	02	Locación de Servicios/Honorarios	04	Doctor	Descripción			
06	Lengua extranjera	03	CAS - D. Leg. 1057	05	No aplica/ninguno	01			
09: Domina una lengua extranjera		04	Contrato D.Leg. 276	16: Especialidad pedagógica que ha estudiado		Discapacidad física o motora			
COD.	Descripción	05	Contrato Ley 30328	COD.	Descripción	02			
01	Sí	06	Otra modalidad	01	Inicial	Discapacidad intelectual			
02	No	Contrato privado		02	Primaria	03			
		07	A plazo indefinido (permanente)	03	Secundaria	Trastorno del espectro autista			
		08	Plazo fijo (Tiempo determinado)	04	EBE	04			
		09	A plazo parcial (por horas)	05	EBA	Discapacidad visual			
		10	Locación de Servicios/Honorarios	06	EIB	05			
		11	Otra modalidad	07	Otra pedagógica	Discapacidad auditiva			
				08	Ninguna pedagógica	06			
						Otro			

43. ¿La DRE/UGEL cuenta con especialistas asignados para la atención del servicio educativo prestado por las IE privadas?

Sí.....1

No.....2

44. ¿Cuenta con al menos un especialista de la DRE/UGEL que realice monitoreo pedagógico a docentes de las intervenciones a cargo de la DIGEIBIRA?

Sí.....1

→ 44A. ¿Cuántos?

No.....2

→ **Pase a 46**

45. Registre el nivel o modalidad que atiende cada especialista registrado en la pregunta 44A.

N° de especialistas de la UGEL que realizan monitoreo pedagógico a docentes que laboran en alguna II.EE	Nivel o modalidad que atienden (marque con un aspa "X")						
	Inicial	Primaria		Secundaria			
	EIB	EIB	Multigrado Monolingüe Castellano	EIB	SRE	SA (CRFA)	ST

46. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con especialista EBE?

Sí.....1

→ 46A. ¿Cuántos?

No.....2

→ **Pase a 48**

Nota: La cantidad de especialista EBE, debe ser igual a la pregunta 40 ítem 16, donde se especifica la especialidad que ha estudiado.

47. ¿Qué competencias tiene el especialista EBE en el marco de la atención a la diversidad desde el enfoque de educación inclusiva?

(Circule una o más alternativas)

Manejo de lengua de señas peruanas 1

Sistema Braille..... 2

Lectura fácil 3

Identificación de barreras educativas y

provisión de apoyos educativos 4

Diseño universal para el aprendizaje 5

Ninguna de las anteriores..... 6

48. A la fecha, la DRE/GRE/UGEL cuenta con algún Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Externo a instituciones educativas que cuenten o no con estudiantes que enfrentan barreras o están en situación de vulnerabilidad, además del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).

Sí.....1

No.....2

49. A la fecha, ¿la DRE/GRE/UGEL articula acciones con instituciones públicas o privadas en favor de la atención a la diversidad y la educación inclusiva?

Sí.....1

No.....2

50. A la fecha, ¿la DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con un informe psicopedagógico?

Sí.....1

No.....2

→ **Pase a 52**

51. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con informe Psicopedagógico

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas*	
	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico
1.IIEE Educación Básica Regular				
2.IIEE Educación Básica Especial (CEBE, PRITE)				
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

* Las demandas de apoyos educativos pueden deberse por la diversidad estudiantil (Por edad, género, estado de salud, riesgo social y ambiental, pobreza, origen étnico, cultura, lengua originaria, diversidad lingüística, talento y superdotación, discapacidad, trastorno del aprendizaje, afectación por violencias o de cualquier otra índole)

52. A la fecha, ¿la DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con Plan Educativo Personalizado (PEP)?

Sí..... 1

No..... 2

→ **Pase a P54**

53. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con Plan Educativo Personalizado

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas	
	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado
1.IIEE Educación Básica Regular				
2.IIEE Educación Básica Especial (CEBE, PRITE)				
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

SECCIÓN IV. VISITAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO 2023

54. En el 2023, ¿a qué nivel, modalidad o programas educativos visitó la DRE/GRE/UGEL?

EBR/CEBE/PRITE/SANEE/PANETS/EBA/CETPRO 1

IESP/IEST/ESFA 2

→ **Pase a P57**

55. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos programados y ejecutados en el año 2023

NIVEL/MODALIDAD	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Nro. Total de IIEE/Programas Educativos Públicos	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos Públicos se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos Públicos se monitorearon?	Nro. Total de IIEE Privadas	¿Cuántas IIEE Privadas se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE Privadas se monitorearon?
1. EBR Inicial Escolarizado						
2. EBR Inicial no Escolarizado						
3. EBR Primaria con AP						
4. EBR Primaria sin AP						
5. EBR Secundaria						
6. CEBE						
7. PRITE						
8. SANEE						
9. PANETS						
10. EBA						
11. CETPRO						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de las visitas realizadas, correspondientes al año 2023.

56. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2023

NIVEL/MODALIDAD	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. EBR Inicial Escolarizado					
2. EBR Inicial no Escolarizado					
3. EBR Primaria con AP					
4. EBR Primaria sin AP					
5. EBR Secundaria					
6. CEBE					
7. PRITE					
8. SANEE					
9. PANETS					
10. EBA					
11. CETPRO					

57. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos programados y ejecutados en el año 2023

IES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Nro. Total de IIEE/Programas Públicos	¿Cuántas IIEE/Programas educativos públicos se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE /Programas educativos públicos se monitorearon?	Nro. Total de IIEE Privadas	¿Cuántas IIEE privadas se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE privadas se monitorearon?
1. IESP						
2. IEST						
3. ESFA						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de las visitas realizadas, correspondientes al año 2023.

58. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2023

IES	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. IESP					
2. IEST					
3. ESFA					

Fuente: Plan de monitoreo pedagógico e informes de las visitas realizadas, correspondiente al 2023.

59. ¿La DRE/GRE/UGEL dispone de una herramienta (sistema o aplicativo) para la planificación, registro, procesamiento y emisión de reportes de los procesos de monitoreo que implementa?

Sí.....1

No.....2

Pase a P61

61. La UGEL emplea instrumentos para el monitoreo pedagógico de docentes propuestos por:

(Circule una o más alternativas)

UGEL.....1

DRE.....2

MINEDU.....3

ONG.....4

Otro.....5

(Especifique)

No aplica.....6

60. ¿Qué herramienta (sistema o aplicativo) utiliza?

(Circule solo una alternativa)

Excel.....1

SIGIED.....2

SIMÓN.....3

SIREMAP.....4

SISECON.....5

Formulario GOOGLE.....6

Otra herramienta.....7

(Especifique)

62. ¿La DRE/GRE/UGEL tiene elaborados reportes del proceso y resultados de los planes de monitoreo implementados en el año 2023?

Sí.....1

No.....2

Pase a P65

63. En el 2023, ¿La DRE/GRE/UGEL elaboró reportes del proceso y resultados del monitoreo de manera diferenciada para:

(Circule una o más alternativas)

- Dirección de la IGED 1
 DGP/AGP 2
 Especialistas pedagógicos 3
 Directores 4
 Docentes 5
 Profesores coordinadores de PRONOEI 6
 Otro 7

(Especifique)

64. ¿Qué medios utilizó la DRE/UGEL para socializar los resultados de los procesos de monitoreo?

(Circule una o más alternativas)

- Jornadas de reflexión 1
 Reportes por escrito 2
 Webinar 3
 Videoconferencias 4
 Reuniones virtuales 5
 Otro 6

(Especifique)

65. ¿Qué tipo de acciones se han ejecutado con los planes de mejora a partir de los resultados del monitoreo?

(Circule una o más alternativas)

- Capacitación focalizada 1
 Acompañamiento diversificado 2
 Retroalimentación 3
 Suministro de recursos 4
 Cursos generales 5
 Comunidades de aprendizaje profesional 6
 Innovación de prácticas pedagógicas 7
 Asistencia técnica formativa e informativa 8
 Otro 9

(Especifique)

Ninguna 10

66. ¿Cuáles fueron los principales criterios para priorizar las visitas de monitoreo pedagógico a las IIEE Básica, ETP e IES en el año 2023?

(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios según el nivel o modalidad que corresponda)

Criterios	66_A			66_B	66_C	66_D			
	EBR			EBE	CETPRO	IES			
	Inicial	Prim.	Sec.			IESP	UEST	IESP/UEST	ESFA
1. Accesibilidad geográfica									
2. Nivel de pobreza									
3. Escuelas rurales									
4. Escuelas unidocentes									
5. Mayor población estudiantil									
6. Resultados de la ECE									
7. Costo de traslado									
8. Se visitaron todas									
9. Mayor presencia de estudiantes con barreras educativas									
10. Otro (Especifique)									

Nota: Para marcar sus respuestas, verifique el objetivo del Plan de Monitoreo Pedagógico 2023.

67. La DRE/GRE, ¿Cómo realiza la atención a las demandas y necesidades pedagógicas de las UGEL? (Circule una o más alternativas) Asistencia técnica focalizada 1 Acompañamiento 2 Visitas a IIEE presenciales opinadas 3 Visitas a IIEE presenciales inopinadas 4 Asistencia técnica virtual 5 Buzón de preguntas 6 Redes de docentes 7 Aliados 8 Otro 9 (Especifique)	68. La UGEL, ¿Cómo realiza la atención a las demandas y necesidades pedagógicas de las IIEE? (Circule una o más alternativas) Asistencia técnica focalizada 1 Acompañamiento 2 Visitas a IIEE presenciales opinadas 3 Visitas a IIEE presenciales inopinadas 4 Asistencia técnica virtual 5 Buzón de preguntas 6 Redes de docentes 7 Aliados 8 Otro 9 (Especifique)
69. En cuanto al documento Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para mejorar el aprendizaje autónomo en los estudiantes en las IIEE? (Circule una o más alternativas) Seguimiento a las acciones pedagógicas en la escuela para el desarrollo de la reflexión crítica en los estudiantes 1 Impulso en las IIEE para la práctica de la escucha y el diálogo en las interacciones de clase y en otros espacios en la escuela 2 Orientación a las IIEE para la priorización de acciones pedagógicas para el conocimiento y práctica de estrategias y habilidades metacognitivas de parte de los estudiantes 3 Seguimiento a las acciones pedagógicas en la escuela para el desarrollo de capacidades argumentativas en los estudiantes 4 Otro 5 (Especifique)	
70. En cuanto al documento Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para mejorar la convivencia entre estudiantes en las IIEE? (Circule una o más alternativas) Seguimiento a las acciones que fomenten el respeto, el diálogo y búsqueda de acuerdos en las relaciones interpersonales y la práctica solidarias en las IIEE 1 Seguimiento a la construcción de relaciones interpersonales y afectivas en igualdad de género en las IIEE 2 Seguimiento a acciones para la prevención de la violencia y el manejo de conflictos en forma pacífica en las IIEE 3 Promoción de la práctica de acciones para la superación de todo tipo de discriminación 4 Otro 5 (Especifique)	

SECCIÓN V: VISITAS DEL MONITOREO PEDAGÓGICO 2023(solo para EIB)

71. ¿La UGEL tiene bajo su jurisdicción Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe?

Sí 1

No 2

→ **Pase a P76**

72. En el 2023, ¿La UGEL realizó el monitoreo a Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe?

Sí 1

No 2

→ **Pase a P76**

73. Indique la cantidad de IIEE que fueron monitoreadas por cada modalidad y nivel que atienden.

MODALIDAD/NIVEL			(1) ¿Cuántas IIEE se programaron monitorear?	(2) ¿Cuántas IIEE se monitorearon?							(3) ¿Cuántas IIEE fueron visitadas?					(4) ¿Cuántos docentes se programaron monitorear en las visitas?	(5) ¿Cuántos docentes se monitorearon en las visitas?
				En Total	Según el componente			Según los actores a quienes estuvo dirigido			Ninguna visita	1 Vez	2 veces	3 veces	4 veces a más		
					Pedagógico	Gestión	Soporte	Sólo al Director	Al Director y Docentes	Sólo a los Docentes							
EIB	Inicial EIB	Con AP															
		Sin AP															
	Primaria EIB	Con AP															
		Sin AP															
	Secundaria EIB	Con AP															

Fuente: Plan de Monitoreo Pedagógico 2023.

74. ¿Cuáles fueron los principales criterios para priorizar las visitas de monitoreo pedagógico en las IIEE EIB?

(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios por modalidad y nivel que corresponda)

Criterios	EIB		
	Inicial	Prim	Sec
1. Accesibilidad geográfica			
2. Nivel de pobreza			
3. Escuelas Unidocentes			
4. IIEE con mayor población estudiantil			
5. Resultados de la ECE			
6. Con acompañamiento PELA			
7. Sin acompañamiento PELA			
8. Local compartido EBR y EBA			
9. Otro _____			

75. ¿Cuáles fueron los principales criterios que NO permitieron a la UGEL realizar el monitoreo en las IIEE EIB?

(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios por modalidad y nivel que corresponda)

Criterios	EIB		
	Inicial	Prim	Sec
1. Accesibilidad geográfica			
2. Alto costo de traslado			
3. Escasos especialistas en AGP			
4. No cuenta con el perfil de acuerdo a la modalidad			
5. No se presupuestó el monitoreo pedagógico a las IIEE			
6. Horarios en que se imparte el servicio educativo y que coinciden con el horario laboral de la UGEL			
7. No se cuenta con especialistas que hablen la LO			
8. Reducido número de especialistas			
9. Otro _____			

Nota: Para marcar sus respuestas, verifique el objetivo del Plan de Monitoreo Pedagógico 2023.

76. A la fecha, ¿La UGEL está desarrollando el monitoreo a las IIEE EIB, EAR y EBA en el marco del cumplimiento de los compromisos de gestión escolar? Sí.....1 No.....2
SECCIÓN VI. CAPACITACIONES
77. Durante el presente año ¿La DRE/GRE/UGEL ha generado espacios de trabajo colaborativo que reúnan exclusivamente a directivos de IE? Sí.....1 No.....2
78. ¿Qué tan efectivo considera que ha sido el desarrollo de espacios de trabajo colaborativo que reúnen exclusivamente a directivos de IE para fortalecer el liderazgo de los directivos? Muy efectivo1 Efectivo2 Poco efectivo.....3 Nada efectivo4
79. ¿Seguirán implementando o quisiera empezar a implementar espacios de trabajo colaborativo que reúna exclusivamente a directivos de IE para fortalecer el liderazgo de los directivos? Sí.....1 No.....2
80. ¿La DRE/GRE/UGEL difunde y promocionan las acciones formativas dirigidas a directivos de II.EE organizadas por el MINEDU? Sí.....1 No.....2 → Pase a P82
81. ¿A través de qué medios se difunden/promocionan? (Circule una o más alternativas) Oficio1 Redes sociales.....2 Página web3 Correos4 Llamada telefónica.....5 Mensaje de texto (SMS).....6 Whatsaap.....7 Otro (especifique).....8
82. ¿Cree que la carga administrativa/documental actual afecta negativamente el desempeño de los directores en sus responsabilidades como líder pedagógico (monitoreo pedagógico, gestión de clima escolar, etc.)? Afecta mucho1 Afecta moderadamente.....2 Afecta poco3 No afecta su desempeño4
83. ¿Se han implementado estrategias o medidas específicas para aliviar la carga administrativa/documental de los directores de IIEE? Sí.....1 No.....2

84. ¿En promedio cuántos informes/reportes/documentos al mes se solicitan a los directores de IE desde la UGEL?

85. ¿Considera que desde la UGEL se podría requerir menor documentación a los directores de IE sin afectar su rol de monitoreo y acompañamiento a las IIEE?

Sí..... 1

No..... 2

86. ¿Cómo calificaría la comunicación que actualmente tiene la UGEL y los directores de IIEE?

Muy buena 1

Buena 2

Regular 3

Mala 4

87. En el 2023, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para docentes en servicio?

Sí..... 1

No..... 2 → Pase a P89

88. Registre el número de capacitaciones realizadas a los docentes según modalidad

Modalidad	Tipo de docentes	Acompañamiento Pedagógico	N° capacitaciones realizadas en el año 2023
EBR	Docentes de IIEE EBR	Con AP	
		Sin AP	
	Docentes de IIEE EIB	Con AP	
		Sin AP	
	Docentes de IIEE multigrado monolingües del ámbito rural	Con AP	
		Sin AP	
	Monitores de Servicios de Residencia Estudiantil (SRE)		
	Monitores de Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA)		
	Monitores de Secundaria Tutorial (ST)		
	Promotoras educativas/PRONOEI		
Profesoras Coordinadora de PRONOEI			
EBE	Docentes y no docentes de CEBE		
	Docentes y no docentes de PRITE		
	Docentes y no docentes de SANEE		
	Docentes y no docentes de PANETS		
	Docentes y no docentes de CREBE		

89. Durante los últimos dos años, ¿Desde la DRE/GRE/UGEL se ha realizado algún tipo de formación orientado al personal administrativo de las IIEE?

(Circule una o más alternativas)

Sí, 2023..... 1

Sí, 2024..... 2

No 3

Tipo de formación: incluye cursos, talleres u otra forma; bajo cualquier modalidad y tiempo de duración.

90. Entre el año 2021 y 2024, ¿Los especialistas de la DRE/GRE/UGEL han realizado algún tipo de evaluación sobre cómo han impactado las acciones formativas en el desempeño del personal administrativo de IE capacitado? (Circule una o más alternativas) Sí, 2021.....1 Sí, 2022.....2 Sí, 2023.....3 Sí, 2024.....4 No se ha realizado.....5	
91. Desde la UGEL, ¿Se ha realizado algún tipo de alianzas con actores externos para implementar acciones de formación dirigidas al personal administrativo de las IIEE? Sí, 2021.....1 Sí, 2022.....2 Sí, 2023.....3 Sí, 2024.....4 No se ha realizado.....5	Actores externos: MINEDU central, ONG o alguna institución educativa de forma particular, por ejemplo: Fundación Telefónica, CARE, otro.
92. Durante los últimos dos años, ¿Desde la DRE/GRE/UGEL se realiza algún tipo de formación orientada a auxiliares de educación? Sí, 2023.....1 Sí, 2024.....2 No3	
93. Entre el año 2021 y 2024, ¿Los especialistas de la DRE/GRE/UGEL han realizado algún tipo de evaluación sobre cómo han impactado las acciones formativas en el desempeño de las/los auxiliares de educación capacitados? Sí, 2021.....1 Sí, 2022.....2 Sí, 2023.....3 Sí, 2024.....4 No se ha realizado.....5	
94. Desde la UGEL, ¿Se ha realizado algún tipo de alianzas con actores externos para implementar acciones de formación dirigidas a auxiliares de educación? Sí, 2021.....1 Sí, 2022.....2 Sí, 2023.....3 Sí, 2024.....4 No se ha realizado.....5	
SECCIÓN VII. RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS	
95. Durante el 2023, ¿Qué dificultades presentó la UGEL durante el proceso de racionalización de plazas de personal administrativo de las IIEE bajo su jurisdicción? (Circule una o más alternativas) La normativa vigente no responde a la realidad actual de las IIEE1 Falta de capacitaciones respecto al proceso de racionalización2 Los involucrados no cumplen con los plazos previstos en la norma3 Desconocimiento de las acciones involucradas en el proceso de racionalización4 Otro.....5 (Especifique) No se presentaron dificultades6	

96. ¿La UGEL realiza seguimiento a la cobertura de las plazas de personal administrativo de las IIEE bajo su jurisdicción?

Sí.....1
 No2 → **Pase a P98**

97. ¿Cuál es la principal dificultad para ocupar las plazas existentes del personal administrativo de las IIEE?
 (Circule una o más alternativas)

Falta de oferta de personal administrativo de IE que cumpla con los requisitos mínimos del perfil 1
 Distancias largas para llegar a la IE 2
 Poco alcance de la convocatoria para el concurso de plazas para el personal administrativo de IE 3
 Otro 4
 (Especifique)

98. Durante este año, ¿De qué manera la UGEL facilita la inserción del personal administrativo contratado en las IIEE?
 (Circule una o más alternativas)

A través de inducción al cargo que asumirá 1
 Capacitaciones varias durante el año 2
 A través de difusión sobre marco normativo, reglamento, pautas de trabajo, otros 3
 Entrega de documento normativos y pautas durante la firma de la contratación 4
 No facilita la inserción 5
 Otro 6
 (Especifique)

99. ¿La DRE/GRE/UGEL ha hecho de conocimiento de los Directores de las II.EE. bajo su jurisdicción si el Personal Administrativo se encuentra registrado en los Sistemas Informáticos de Gestión de Recursos Humanos que les son aplicables (AYNI/NEXUS/SUP/AIRHSP o el que haga sus veces) o no?

Sí.....1
 No2

100. Desde la DRE/GRE/UGEL ¿tiene dificultades para registrar información en alguno(s) de los Sistemas Informáticos de Gestión de Recursos Humanos aplicables al personal administrativo de IE? ¿En cuál(es)?
 (Circule una o más alternativas)

Sistemas de Administración y Control de Plazas NEXUS 1
 Sistema Único de Planillas 2
 Sistema AYNI (Módulo Escalafón) 3
 Otro 4
 (Especifique)

No se presentaron dificultades 5

SECCIÓN VIII. SOBRE EL CURRÍCULO

101. A la fecha, ¿La DRE/GRE/UGEL ha realizado acciones y estrategias sobre el acceso, permanencia, culminación oportuna e incorporación de un currículo pertinente en ALGUNA MODALIDAD/NIVEL?

Sí.....1
 No.....2 → **Pase a P103**

102. ¿Qué acciones y estrategias se ha realizado, según grupo poblacional?

GRUPO POBLACIONAL	Acciones y Estrategias (Circule una o más alternativas)				
	Mejorar el acceso, permanencia y culminación	Implementación del currículo	Uso de recursos y materiales	Estrategias pedagógicas	Gestión Descentralizada
1. Pueblos Indígenas y Originarios	1	2	3	4	5
2. Afroperuanos	1	2	3	4	5
3. Niñas y Adolescentes del ámbito rural	1	2	3	4	5
4. Mujeres Adultas y Mujeres Adultas Mayores del ámbito rural	1	2	3	4	5
5. Personas privadas en libertad	1	2	3	4	5
6. Estudiantes migrantes y/o refugiados	1	2	3	4	5
7. Estudiantes con discapacidad y otras condiciones (altas capacidades, trastornos de aprendizaje, etc)	1	2	3	4	5

FUENTE: SIAGIE (Incluir variable de LO y género).

SECCIÓN IX. EDUCACIÓN COMUNITARIA

(Información que debe brindar el especialista comunitario o el especialista que haga sus veces)

103. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con especialista de Educación Comunitaria?

Sí..... 1

No..... 2

104. En el año 2023, ¿La DRE/GRE/UGEL trabajó temas de Educación Comunitaria con alguna Institución u Organización de la Sociedad?

Sí..... 1

No..... 2

Pase a P106

105. ¿Con qué tipo de Institución u Organización trabajó temas de educación comunitaria y cuál es su nombre?
(Para responder esta pregunta revise el registro de educación comunitaria de la DRE/GRE/UGEL).

N°	Pública	Privada	Nombre de la Institución u Organización
1	1	2	
2	1	2	
3	1	2	
4	1	2	
5	1	2	

106. ¿Qué áreas temáticas de Educación Comunitaria se trabajó?

(Circule una o más alternativas)

- Ciudadanía y convivencia 1
- Pueblos indígenas, Diversidad Cultural y Arte 2
- Gestión Pública y Gobernabilidad 3
- Generación de conocimientos y tecnología 4
- Desarrollo de capacidades y liderazgo 5
- Trabajo y producción 6
- Salud, seguridad alimentaria, actividad física recreación y deporte 7

107. En el 2023, ¿la DRE/GRE/UGEL tiene bajo su jurisdicción organizaciones de educación comunitaria reconocidas a través de una resolución?

Sí..... 1

No..... 2

Pase a P109

Referencias normativas: RM N° 571-2018-MINEDU y RVM N° 052-2021/MINEDU).

108. ¿Cuál es la razón principal por la que no tiene organizaciones de educación comunitaria reconocidas? (Circule una sola alternativa) Se desconoce a las organizaciones que hacen educación comunitaria en la jurisdicción..... 1 Las organizaciones existentes no han solicitado su reconocimiento..... 2	Pase a P111
109. Anote el nombre de las organizaciones reconocidas 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	
110. De las organizaciones reconocidas en su jurisdicción, ¿Cuáles son las organizaciones de Educación Comunitaria que vienen implementando Programas Educativos Comunitarios? (Anote el nombre de la organización) 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	
111. En el último año ¿La DRE/GRE o la UGEL de su jurisdicción ha implementado un registro de organizaciones que desarrollan Educación Comunitaria? Sí..... 1 No 2	
112. En el último año, ¿La DRE/GRE/UGEL de su jurisdicción ha implementado un registro de educadores comunitarios, gestores, promotores, sabios(as) o profesionales que desarrollan acciones de educación comunitaria con niños (¿as, jóvenes y adultos de la comunidad? Sí..... 1 No 2	
113. En el último año ¿La DRE/GRE o la UGEL de su jurisdicción ha implementado mecanismos para la certificación y convalidación de los aprendizajes comunitarios con EB y ETP? Sí..... 1 No 2	
114. En el último año ¿La DRE/GRE o la UGEL ha implementado programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas de su jurisdicción, en materia de Educación Comunitaria? Sí..... 1 No 2	
SECCIÓN X. EDUCACIÓN AMBIENTAL (Información que debe brindar el especialista de educación ambiental o el especialista que haga sus veces)	
115. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un plan de trabajo para promover la transversalidad del enfoque ambiental? Sí..... 1 No 2	

116. ¿Qué tipo de estrategias ha propuesto para promover la transversalidad del enfoque ambiental en la educación básica?
(circule una o más alternativas)

- Fortalecimiento de competencias 1
 Generación de recursos educativos 2
 Uso de recurso y materiales de la Unidad de Educación Ambiental (UEA) 3
 Campaña comunicacional en tomo al calendario ambiental..... 4
 Fortalecimiento del marco normativo..... 5
 Otro 6

(Especifique)

117. ¿En qué temas de educación ambiental se realizó actividades y con qué Institución u Organización?

Temática			Pública	Privada	Nombre de la Institución u Organización
	Sí	No			
1.Cambio climático	1	2	1	2	
2. Salud	1	2	1	2	
3. Ecoeficiencia	1	2	1	2	
4. Biodiversidad	1	2	1	2	

118. ¿las actividades estuvieron dirigidas a ...?

(circule una o más alternativas)

- Especialistas pedagógicos de DRE/GRE/UGEL 1
 Directivos y docentes..... 2
 Estudiantes 3
 Familias..... 4
 Brigadistas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres..... 5

SECCIÓN XI. ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA ARTICULADA TERRITORIAL

119. A la fecha, ¿se cuenta con un plan de asistencia técnica consensuado entre los especialistas DRE/GRE y el equipo ATPAT del Minedu?

- Sí..... 1
 No..... 2

ATPAT: Asistencia Técnica Pedagógica Articulada Territorial.

121. ¿Qué tan frecuentes son las reuniones de coordinación y/o de trabajo realizado entre el equipo de especialista y el equipo ATPAT del Minedu?

(Circule sólo una alternativa)

- Nos reunimos más de 1 vez por semana..... 1
 Nos reunimos por lo menos 1 vez a la semana 2
 Nos reunimos una vez cada quince (15) día..... 3
 Nos reunimos una vez al mes 4
 No nos reunimos..... 5

120. De acuerdo a su percepción, ¿qué tan satisfecho se siente con respecto a la asistencia técnica pedagógica brindada a los especialistas de DRE/GRE?

(Circule sólo una alternativa)

- Muy satisfecho..... 1
 Satisfecho 2
 Poco satisfecho 3
 Insatisfecho 4

122. A la fecha, el equipo ATPAT del Minedu ¿Ha presentado a la región por lo menos un (01) informe sobre las acciones ejecutadas?

- Sí 1
 No 2

SECCIÓN XII. PLAN ANUAL DE TRABAJO Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

123. En el presente año, ¿la DRE/GRE/UGEL realizó su PAT de TOE?

Sí 1

No 2 →

Pase a P128

PAT: Plan Anual de Tutoría.

TOE: Tutoría y Orientación Educativa

124. ¿la DRE/GRE/UGEL realizó su PAT de TOE de acuerdo con los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” aprobado con RVM 212-2020-MINEDU?

Sí 1

No 2

125. La DRE/GRE/UGEL, ¿Qué tipo de estrategias ha propuesto para implementar la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)?
(Circule uno o más alternativas)

Fortalecimiento de competencias 1

Generación de recursos educativos 2

Fortalecimiento del marco normativo 3

Campaña comunicacional 4

Articulación interna y externa 5

Otro 6

(Especifique)

126. La DRE/GRE/UGEL, ¿Qué intervenciones y/o acciones ha propuesto en el PAT de TOE?
(Circule uno o más alternativas)

Implementación del Kit de bienestar socioemocional 1

Promoción de la participación estudiantil a través de “Somos Pares” 2

Conformación de Municipios Escolares 3

Prevención del embarazo adolescente 4

Prevención de consumo de drogas 5

Prevención de la trata de personas 6

Implementación de la educación sexual integral 7

Fortalecimiento de competencias parentales de las familias 8

Atención a estudiantes que culminan la educación básica a través de “Somos Promo” 9

Promover la conformación del comité de gestión del bienestar 10

Fortalecimiento del enfoque de inclusión y atención a la diversidad 11

Otro 12

(Especifique)

127. Durante el 2023 y 2024, ¿la DRE/GRE/UGEL se encuentra focalizando IIEE para la implementación de la intervención “Escuelas de Bienestar Tutores Transformando Vidas”?

Sí 1

No 2

128. ¿Por qué la DRE/GRE/UGEL no realizó el PAT?
(Circule uno o más alternativas)

Desconoce el documento normativo 1

Requiere asistencia técnica 2

Prioriza otras intervenciones 3

Otro 4

(Especifique)

SECCIÓN XIII. IDENTIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE RETROALIMENTACIÓN (SOLO UGEL)

129. ¿La UGEL recibe retroalimentación desde las IIEE respecto de los materiales educativos?

(Por ejemplo: quejas, sugerencias de mejora o pedidos para modificar un material educativo, etc.)

Sí..... 1

No..... 2

→ **Termine**

130. ¿Cuántas retroalimentaciones respecto de los materiales educativos recibió la UGEL en los años 2023 y 2024?

(Considere todas las retroalimentaciones ingresadas por mesa de partes virtual o presencial)

2023: _____

2024: _____

131. ¿Cuenta con un especialista responsable de recibir las retroalimentaciones de las IIEE?

Sí..... 1

No..... 2

132. ¿Se comunican o envían al MINEDU estas retroalimentaciones que reciben de las IIEE respecto de los materiales educativos?

Sí..... 1

No..... 2

→ **Pase a P134**

133. ¿La UGEL realiza el seguimiento o verificación de que las retroalimentaciones enviadas al MINEDU han sido atendidas o no?

Sí..... 1

No..... 2

134. ¿Qué hacen con estas retroalimentaciones recibidas de las IIEE respecto de los materiales educativos?

(Circule uno o más alternativas)

Son recibidos y archivados por el especialista pedagógico de la UGEL..... 1

Son recibidos por el especialista pedagógico de la UGEL que se comunica con las IIEE para explicarles y aclarar neutralizando las posibles quejas..... 2

Son recibidos por el especialista pedagógico de la UGEL y él se encarga de comunicar a los especialistas pedagógicos del MINEDU..... 3

Otro..... 4

(Especifique)

Consideraciones generales:

- Este formulario debe ser llenado por el jefe(a) responsable del área de Gestión de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP), Coordinador pedagógico, especialista o docente que haga sus veces, siempre y cuando tenga conocimiento del tema.
- La devolución del formulario del módulo X, debidamente llenado, debe ser enviado al estadístico de su jurisdicción para su registro en el Sistema de Gestión de Información Educativa – SIGIED en el plazo indicado.
- La información debe ser anotada con letra imprenta y con lapicero azul.
- Utilice fuentes de información válidas: los planes de monitoreo pedagógico 2023, 2024, el informe anual de visitas y acompañamiento, entre otros documentos.

SECCIÓN I. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE

1. Apellidos y Nombres		2. N° DNI															
3. Sexo Hombre..... 1 Mujer 2					8. Domina una lengua originaria Sí.....1 → No 2 Lengua originaria que domina												
4. Fecha de Nacimiento <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Día	Mes	Año				9. Cargo que desempeña actualmente 						
Día	Mes	Año															
5. Nivel Educativo Alcanzado Superior no Universitaria Incompleta 1 Superior no Universitaria Completa 2 Superior Universitaria Incompleta 3 Superior Universitaria Completa 4 Maestría Incompleta..... 5 Maestría Completa 6 Doctorado Incompleto 7 Doctorado Completo 8					10. Tiempo de permanencia en el cargo Si el tiempo de permanencia es MENOS de un mes ANOTE "1" en el recuadro de "Meses" y anote el caso en el recuadro de observaciones. <table border="1"> <tr> <td>Años en el cargo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meses en el cargo</td> <td></td> </tr> </table>							Años en el cargo		Meses en el cargo			
Años en el cargo																	
Meses en el cargo																	
6. Máximo Grado o Título Obtenido Bachiller..... 1 Titulado..... 2 Magister..... 3 Doctor 4 No aplica/ninguno..... 5					11. ¿Tiene Ud. alguna discapacidad? Sí..... 1 No 2 → Pase a P13												
7. Lengua materna Castellano..... 1 Otra lengua andina..... 5 Quechua..... 2 Lengua extranjera..... 6 Aimara 3 Lengua amazónica 4 → (Especifique)					12. Tipo de discapacidad Discapacidad física o motora 1 Discapacidad intelectual 2 Trastorno del espectro autista 3 Discapacidad visual 4 Discapacidad auditiva..... 5 Otro 6 (Especifique)												

13. Teléfono Móvil Institucional* Personal** *De no contar con teléfono móvil institucional anote "0". **De contar con más de un teléfono móvil personal anote el número que más utiliza.	14. Correo Electrónico (Ejemplo: rcastillo@minedu.gob.pe) Institucional Personal * *De no contar con correo institucional anote "NT" (no tiene).
---	---

SECCIÓN II. PLANES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

15. A la fecha, ¿La DGP/AGP cuenta con un Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico? Sí.....1 No.....2 → Pase a P18	17. ¿Qué atención diferenciada considera el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico? (Circule una o más alternativas) Atención diferenciada a los diferentes niveles1 Atención diferenciada a docentes, directivos y personal administrativo.....2 Atención diferenciada a las diferentes modalidades de prestación de servicio educativo3 Ninguna de las anteriores.....4
16. ¿El Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico está aprobado por la Jefatura de la DGP/AGP? Sí.....1 No.....2	18. ¿Cuenta con planes específicos de monitoreo? Sí.....1 No.....2 → Pase a P20
19. ¿Cuáles son los planes específicos con que cuenta? (Circule una o más alternativas) Plan de monitoreo de buenas prácticas docente. 1 Plan de monitoreo de desempeño de especialistas..... 2 Plan de monitoreo de innovación pedagógica 3 Plan de monitoreo a directores de IE sobre la gestión pedagógica 4 Plan de Monitoreo de Implementación del marco normativo de la ETP 5 Plan de convivencia escolar y reinserción de estudiantes 6 Plan de monitoreo de bienestar socioemocional de los estudiantes..... 7 Plan de monitoreo de la estrategia nacional de refuerzo escolar 8 Plan de monitoreo de la implementación del D.S 007-2021-MINEDU..... 9 Plan de monitoreo de experiencias de educación comunitaria 10 Plan de monitoreo de las estrategias de "Promoción de una vida activa, creativa y saludable"..... 11 Plan de monitoreo de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo..... 12 Otro 13 (Especifique)	
20. ¿Se formulan planes de mejora que incluya acciones de soporte emocional, evaluación formativa, y mediación pedagógica en base a los resultados del monitoreo y acompañamiento pedagógico? Sí.....1 No.....2	22. ¿La DGP/AGP cuenta en los diversos planes institucionales con mecanismos u orientaciones para el fortalecimiento a las políticas, prácticas y culturas inclusivas? Sí.....1 No.....2
21. ¿La DGP/AGP cuenta con un plan de implementación de la Política de Educación Intercultural para todos y todas (EIT) o de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)? Sí.....1 No.....2	23. A la fecha, ¿Cuántos especialistas de la DGP/AGP desarrollan acciones de monitoreo y seguimiento en materia de bienestar del personal educativo de su jurisdicción? N° de especialistas

24. ¿La DGP/AGP cuenta con un Plan para la identificación, seguimiento y promoción de Buenas Prácticas Docentes y Directivas?

Sí..... 1

No.....2 →

Pase a 26

25. ¿El Plan de identificación, seguimiento y promoción de Buenas Prácticas Docentes y Directivas está aprobado por la Dirección/Jefatura de DGP/AGP?

Sí.....1

No.....2

26. A la fecha, ¿Cuántos especialistas desarrollan acciones de monitoreo y seguimiento a Buenas Prácticas Docentes y Directivas y en que especialidad laboran?

Especialidad en la que labora	¿Cuántos especialistas hay en cada especialidad?	Cuántos de estos especialistas se dedican de forma:	
		Exclusiva	Comparte actividades
1.Inicial			
2.Primaria			
3.Secundaria			
4.Educación física			
5.Comunicación			
6.Matemática			
7.Ciencia y tecnología			
8.Ciencias sociales			
9.Lengua y literatura			
10.Bología y química			
11.EIB			
12.Arte y Cultura			
13.Otro _____ (Especifique)			

27. ¿Cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los directivos?

(Circule una o más alternativas)

Gestión escolar para el desarrollo de la profesionalidad docente 1

Gestión de la convivencia escolar y promoción de la comunidad educativa..... 2

Gestión escolar en Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe..... 3

Ninguna de las anteriores..... 4

28. ¿Cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los docentes?

(Circule una o más alternativas)

Relacionados a la planificación curricular 1

Relacionados a evaluación formativa y retroalimentación de los aprendizajes 2

Relacionados al uso pedagógico de recursos y materiales 3

Relacionados a la evaluación psicopedagógica,

Informe psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado 4

Relacionados a las comunidades de aprendizajes 5

Relacionados a la diversificación curricular y atención a la diversidad en el currículo 6

Otro 7

(Especifique)

29. ¿La DGP/AGP cuenta con un Plan para la identificación, seguimiento y promoción de innovación pedagógica?

Sí 1

No 2 →

Pase a 31

30. ¿El Plan de identificación, seguimiento y promoción de innovación pedagógica está aprobado por la Jefatura de la DGP/AGP?

Sí 1

No 2

31. A la fecha, ¿Cuántos especialistas desarrollan acciones de monitoreo y seguimiento a innovaciones pedagógicas en las IIEE y en que especialidad laboran?

Especialidad en la que labora	¿Cuántos especialistas hay en cada especialidad?	Cuántos de estos especialistas se dedican de forma:	
		Exclusiva	Comparte actividades
1.Inicial			
2.Primaria			
3.Secundaria			
4.Educación física			
5.Comunicación			
6.Matemática			
7.Ciencia y tecnología			
8.Ciencias sociales			
9.Lengua y literatura			
10.Bología y química			
11.EIB			
12.Arte y Cultura			
13.Otro _____ (Especifique)			

32. ¿Cuáles han sido los principales problemas que se han abordado en estas innovaciones pedagógicas?

(Circule una o más alternativas)

Sobre planificación curricular y evaluación formativa 1

Sobre retroalimentación de los aprendizajes 2

Sobre el uso pedagógico de materiales y/o recursos educativos 3

Relacionados a la diversificación curricular y Atención a la diversidad en el currículo 4

Otro 5

(Especifique)

Las siguientes preguntas (33 y 34) deben ser respondidas SOLO por la UGEL

33. ¿Cuenta con especialistas que cumplen funciones en la implementación de concursos escolares, juegos deportivos escolares, talleres complementarios y áreas curriculares de educación física o arte?

Sí 1

No 2 →

Pase a P35

34. Indique con qué especialista cuenta y la especialidad pedagógica a la que pertenece.

Componentes		(1) ¿Cuenta con un especialista a cargo?		(2) Asigne con una letra (de la "a" a la "z") si es el especialista a cargo de varios componentes	(3) ¿Cuenta con alguna capacitación relacionada al componente que labora?			(4) ¿Cuál es su especialidad?	(5) ¿En qué área pedagógica labora?	(6) ¿Tiene a su cargo otras áreas pedagógicas?	
		Sí	No		Sí	No	¿Cuál?			Sí	No
Concursos Escolares	Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología "Eureka"	1	2		1	2				1	2
	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	1	2		1	2				1	2
	Concurso Nacional "Crea y Emrende"		2		1	2				1	2
	Olimpiada Nacional Escolar de Matemática		2		1	2				1	2
	Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil "Ideas en Acción".	1	2		1	2				1	2
	Juegos Escolares Nacionales "JFEN"	1	2		1	2				1	2
	Concurso Nacional de comprensión lectora "El Perú lee"	1	2		1	2				1	2
	Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos	1	2		1	2				1	2
	Taller Complementario "Expresarte"	1	2		1	2				1	2
	Taller Complementario "Orquestando"	1	2		1	2				1	2
	Taller Complementario deportivo y recreativo "Wiñaq"	1	2		1	2				1	2
Áreas Curriculares	Educación Física	1	2		1	2				1	2
	Arte y Cultura	1	2		1	2				1	2
	"Tinkuy" Encuentro Nacional de Niños y Niñas	1	2		1	2				1	2

SECCIÓN III. ESPECIALISTAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO

35. Anote y registre a todos los especialistas de educación que realizan el monitoreo a las IIEE y programas educativos, **NO INCLUYA AL PERSONAL DE SOPORTE PEDAGÓGICO MINEDU.**

Total de especialistas que realizan el monitoreo

Continúa en la página siguiente



Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 8.

Nro.	Documento de identidad		03.	04.	05.	06.	07.	08.	09.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.
	01.	02.																
	Tipo	Número	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Lengua materna	¿Domina una lengua originaria?	Lengua originaria que domina	Fuente de financiamiento	Condición laboral	Modalidad de contrato	Nivel educativo alcanzado	Máximo grado o título obtenido	Especialidad pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda especialidad
01																		
02																		
03																		
04																		
05																		
06																		
07																		
08																		
09																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

Fuente: Legajo de personal.

SECCIÓN III. ESPECIALISTAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 8.

Nro.	23.																							24.	25.	26.	27.	
	19.	20.	21.	22.	Marque con un aspa (X) el nivel o modalidad que atienden (Sólo si respondió Sí en la pregunta anterior)																							
	Años de experiencia laboral general	Años de experiencia laboral en esta DRE/GRE o UGEL	Principal labor que desempeña	¿Se dedica exclusivamente al monitoreo a IIIEE/Programas educativos?	Inicial		Primaria			Secundaria					EBA		EBE		CET PRO	IESP	IEST	ESFA						
					Escolarizado	No escolarizado	EBR	EIB	Multigrado monolingüe	EBR	EIB	SRE	CRFA	ST	PEBAJA	PA	Escolarizado	No escolarizado										
01																												
02																												
03																												
04																												
05																												
06																												
07																												
08																												
09																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												

Nota: EBR (Educación Básica Regular), EIB (Educación Intercultural Bilingüe), SRE (Secundaria con Residencia Estudiantil), CRFA (Centros Rurales de Formación en Alternancia), ST (Secundaria Tutorial), PEBAJA (Programa de Educación Básica Alternativa para Jóvenes y Adultos) y PA (Programa de Alfabetización).

Tabla de códigos

01: Tipo de documento de identidad		11: Fuente de financiamiento		14: Nivel educativo alcanzado		17: ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?		22: ¿Se dedica exclusivamente al monitoreo a IIEE/Programas Educativos?		
COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	
01	D.N.I.	01	Sector educación	01	Superior no Universitaria Incompleta	01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)	01	Sí	
02	Carnet de extranjería	02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)	02	Superior no Universitaria Completa		02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)	02	No
03	Pasaporte	03	Municipalidad	03	Superior Universitaria Incompleta			03	Universidad Privada	01
		04	Gobierno Regional	04	Superior Universitaria Completa		04	Universidad Pública	02	
		05	Otra fuente privada	05	Maestría Incompleta		05	No tuvo formación superior pedagógica		
				06	Maestría Completa					
				07	Doctorado Incompleto					
				08	Doctorado Completo					
06: Sexo		12: Condición laboral		15: Máximo grado o título obtenido		18: Segunda especialidad		24: ¿Presenta alguna discapacidad?		
COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	
01	Hombre	01	Designado	01	Bachiller	Utilice las especialidades de la tabla de códigos 16.		01	Sí	
02	Mujer	02	Contratado	02	Titulado			02	No	
		03	Nombrado	03	Magister					
				04	Doctor					
08: Lengua materna		13: Modalidad de contrato		16: Especialidad pedagógica que ha estudiado		21: Principal labor que desempeña		25: Solo si respondió Sí en la pregunta anterior ¿Cuál es el tipo de discapacidad?		
COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	
01	Castellano	Contrato público		01	Inicial	01	Administrativa	01	Discapacidad física o motora	
02	Quechua	01	A plazo fijo Decreto legislativo 728	02	Primaria		02	Pedagógica	02	Discapacidad intelectual
03	Aimara	02	Locación de Servicios/Honorarios	03	Secundaria			03	Trastorno del espectro autista	
04	Lengua amazónica	03	CAS - D. Leg. 1057	04	EBE			04	Discapacidad visual	
05	Otra lengua andina	04	Contrato D.Leg. 276	05	EBA			05	Discapacidad auditiva	
06	Lengua extranjera	05	Contrato Ley 30328	06	EIB			06	Otro	
		06	Otra modalidad	07	Otra pedagógica					
09: Domina una lengua extranjera		Contrato privado		08	Ninguna pedagógica					
COD.	Descripción	07	A plazo indefinido (permanente)							
01	Sí	08	Plazo fijo (Tiempo determinado)							
02	No	09	A plazo parcial (por horas)							
		10	Locación de Servicios/Honorarios							
		11	Otra modalidad							

10: Lengua originaria que domina							
COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción
01	Achuar	13	Harakbut	25	Matses	37	Shipibo-Konibo
02	Aimara	14	Iñapari	26	Muniche	38	Shiwilu
03	Amahuaca	15	Iquito	27	Murui-muinani	39	Taushiro
04	Arabela	16	Isconahua	28	Nanti	40	Tikuna (ticuna)
05	Asháninka	17	Jagaru	29	Nomatsigenga	41	Urarina
06	Awajún	18	Kakataibo	30	Ocaina	42	Wampis
07	Bora	19	Kakinte (caquinte)	31	Omagua	43	Yagua
08	Capanahua	20	Kandozi-chapra	32	Quechua	44	Yaminahua
09	Cashinahua	21	Kukama-kukamiria	33	Resigaró	45	Yanesha
10	Cauqui	22	Madija(culina)	34	Secoya	46	Yine
11	Chamicuro	23	Maijuna	35	Sharanahua	47	Yora (nahua)
12	Ese eja	24	Matsigenka	36	Shawi		

36. A la fecha, ¿la DRE/GRE/UGEL articula acciones con instituciones públicas o privadas en favor de la atención a la diversidad y la educación inclusiva?

Sí 1

No 2

37. A la fecha, ¿la DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con un informe psicopedagógico?

Sí 1

No 2

Pase a 39

38. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con informe Psicopedagógico

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas*	
	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico
IIEE Educación Básica Alternativa				

* Las demandas de apoyos educativos pueden deberse por la diversidad estudiantil (Por edad, género, estado de salud, riesgo social y ambiental, pobreza, origen étnico, cultura, lengua originaria, diversidad lingüística, talento y superdotación, discapacidad, trastorno del aprendizaje, afectación por violencias o de cualquier otra índole)

39. A la fecha, ¿la DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con Plan Educativo Personalizado (PEP)?

Sí 1

No 2

Pase a P41

40. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con Plan Educativo Personalizado

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas	
	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

SECCIÓN IV. VISITAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO 2023

41. Anote la cantidad de Programas Educativos programados y ejecutados en el año 2023

NIVEL/MODALIDAD	(1) Nro. Total de IIEE/Programas educativos públicos	(2) ¿Cuántas IIEE/Programas educativos públicos se programaron monitorear?	(3) ¿Cuántas IIEE /Programas educativos públicos se monitorearon?	(4) Nro. Total de IIEE Privadas	(5) ¿Cuántas IIEE privadas se programaron monitorear?	(6) ¿Cuántas IIEE privadas se monitorearon?
1. EBA						
2. CETPRO						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de las visitas realizadas, correspondientes al año 2023.

42. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2023

NIVEL/MODALIDAD	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. EBA					
2. CETPRO					

43. ¿La DRE/GRE/UGEL dispone de una herramienta (sistema o aplicativo) para la planificación, registro, procesamiento y emisión de reportes de los procesos de monitoreo que implementa? Sí.....1 No.....2 → Pase a P45	46. ¿La DRE/GRE/UGEL tiene elaborados reportes del proceso y resultados de los planes de monitoreo implementados en el año 2023? Sí.....1 No.....2 → Pase a P49																														
44. ¿Qué herramienta (sistema o aplicativo) utiliza? (Circule solo una alternativa) Excel.....1 SIGIED.....2 SIMÓN.....3 SIREMAP.....4 SISECON.....5 Formulario GOOGLE.....6 Otra herramienta.....7 (Especifique)	47. En el 2023, ¿La DRE/GRE/UGEL elaboró reportes del proceso y resultados del monitoreo de manera diferenciada para: (Circule una o más alternativas) Dirección de la IGED.....1 DGP/AGP.....2 Especialistas pedagógicos.....3 Directores.....4 Docentes.....5 Profesores coordinadores de PRONOEI.....6 Otro.....7 (Especifique)																														
45. La UGEL emplea instrumentos para el monitoreo pedagógico de docentes propuestos por: (Circule una o más alternativas) UGEL.....1 DRE.....2 MINEDU.....3 ONG.....4 Otro.....5 (Especifique) No aplica.....6	48. ¿Qué medios utilizó la DRE/UGEL para socializar los resultados de los procesos de monitoreo? (Circule una o más alternativas) Jornadas de reflexión.....1 Reportes por escrito.....2 Webinar.....3 Videoconferencias.....4 Reuniones virtuales.....5 Otro.....6 (Especifique)																														
49. ¿Qué tipo de acciones se han ejecutado con los planes de mejora a partir de los resultados del monitoreo? (Circule una o más alternativas) Capacitación focalizada.....1 Acompañamiento diversificado.....2 Retroalimentación.....3 Suministro de recursos.....4 Cursos generales.....5 Comunidades de aprendizaje profesional.....6 Innovación de prácticas pedagógicas.....7 Asistencia técnica formativa e informativa.....8 Otro.....9 (Especifique) Ninguna.....10																															
50. ¿Cuáles fueron los principales criterios para priorizar las visitas de monitoreo pedagógico a los programas en el año 2023? (Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios según el nivel o modalidad que corresponda) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #d9e1f2;"> <th style="width: 60%;">Criterios</th> <th style="width: 20%;">EBA</th> <th style="width: 20%;">CETPRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Accesibilidad geográfica</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2. Nivel de pobreza</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3. Escuelas rurales</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4. Escuelas unidocentes</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5. Mayor población estudiantil</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6. Resultados de la ECE</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7. Costo de traslado</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8. Se visitaron todas</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9. Otro..... (Especifique)</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		Criterios	EBA	CETPRO	1. Accesibilidad geográfica			2. Nivel de pobreza			3. Escuelas rurales			4. Escuelas unidocentes			5. Mayor población estudiantil			6. Resultados de la ECE			7. Costo de traslado			8. Se visitaron todas			9. Otro..... (Especifique)		
Criterios	EBA	CETPRO																													
1. Accesibilidad geográfica																															
2. Nivel de pobreza																															
3. Escuelas rurales																															
4. Escuelas unidocentes																															
5. Mayor población estudiantil																															
6. Resultados de la ECE																															
7. Costo de traslado																															
8. Se visitaron todas																															
9. Otro..... (Especifique)																															

Nota: Para marcar sus respuestas, verifique el objetivo del Plan de Monitoreo Pedagógico 2023.

51. A la fecha, ¿La UGEL está desarrollando el monitoreo a las IIEE EBA en el marco del cumplimiento de los compromisos de gestión escolar?

Sí.....1

No.....2

SECCIÓN V. CAPACITACIONES

52. Durante el presente año ¿La DRE/GRE/UGEL ha generado espacios de trabajo colaborativo que reúnan exclusivamente a directivos de IE?

Sí.....1

No.....2

53. ¿Qué tan efectivo considera que ha sido el desarrollo de espacios de trabajo colaborativo que reúnen exclusivamente a directivos de IE para fortalecer el liderazgo de los directivos?

Muy efectivo1

Efectivo2

Poco efectivo.....3

Nada efectivo4

54. ¿Seguirán implementando o quisiera empezar a implementar espacios de trabajo colaborativo que reúna exclusivamente a directivos de IE para fortalecer el liderazgo de los directivos?

Sí.....1

No.....2

55. ¿La DRE/GRE/UGEL difunde y promocionan las acciones formativas dirigidas a directivos de II.EE organizadas por el MINEDU?

Sí.....1

No.....2

→ **Pase a P57**

56. ¿A través de qué medios se difunden/promocionan?

(Circule una o más alternativas)

Oficio1

Redes sociales.....2

Página web3

Correos4

Llamada telefónica.....5

Mensaje de texto (SMS).....6

Whatsaap.....7

Otro (especifique).....8

57. ¿Cree que la carga administrativa/documental actual afecta negativamente el desempeño de los directores en sus responsabilidades como líder pedagógico (monitoreo pedagógico, gestión de clima escolar, etc.)?

Afecta mucho1

Afecta moderadamente.....2

Afecta poco3

No afecta su desempeño4

58. ¿Se han implementado estrategias o medidas específicas para aliviar la carga administrativa/documental de los directores de IIEE?

Sí.....1

No.....2

59. ¿En promedio cuántos informes/reportes/documentos al mes se solicitan a los directores de IE desde la UGEL?

60. ¿Considera que desde la UGEL se podría requerir menor documentación a los directores de IE sin afectar su rol de monitoreo y acompañamiento a las IIEE?

Sí..... 1

No..... 2

61. ¿Cómo calificaría la comunicación que actualmente tiene la UGEL y los directores de IIEE?

Muy buena 1

Buena 2

Regular 3

Mala 4

62. En el 2023, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para docentes en servicio?

Sí..... 1

No..... 2 → Pase a P64

63. Registre el número de capacitaciones realizadas en el año 2023 a los docentes de Educación Básica Alternativa (EBA)

N° capacitaciones
realizadas en el año 2023

SECCIÓN VI. SOBRE EL CURRÍCULO

64. A la fecha, ¿La DRE/GRE/UGEL ha realizado acciones y estrategias sobre el acceso, permanencia, culminación oportuna e incorporación de un currículo pertinente en ALGUNA MODALIDAD/NIVEL?

Sí..... 1

No..... 2 → Pase a P66

65. ¿Qué acciones y estrategias se ha realizado, según grupo poblacional?

GRUPO POBLACIONAL	Acciones y Estrategias (Circule una o más alternativas)				
	Mejorar el acceso, permanencia y culminación	Implementación del currículo	Uso de recursos y materiales	Estrategias pedagógicas	Gestión Descentralizada
1. Pueblos Indígenas y Originarios	1	2	3	4	5
2. Afroperuanos	1	2	3	4	5
3. Niñas y Adolescentes del ámbito rural	1	2	3	4	5
4. Mujeres Adultas y Mujeres Adultas Mayores del ámbito rural	1	2	3	4	5
5. Personas privadas en libertad	1	2	3	4	5
6. Estudiantes migrantes y/o refugiados	1	2	3	4	5
7. Estudiantes con discapacidad y otras condiciones (altas capacidades, trastornos de aprendizaje, etc)	1	2	3	4	5

FUENTE: SIAGIE (Incluir variable de LO y género).

SECCIÓN VII. IDENTIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE RETROALIMENTACIÓN (SOLO UGEL)

66. ¿La UGEL recibe retroalimentación desde las IIEE respecto de los materiales educativos?
(Por ejemplo: quejas, sugerencias de mejora o pedidos para modificar un material educativo, etc.)

Sí..... 1

No..... 2

Termine

67. ¿Cuántas retroalimentaciones respecto de los materiales educativos recibió la UGEL en los años 2023 y 2024?
(Considere todas las retroalimentaciones ingresadas por mesa de partes virtual o presencial)

2023: _____

2024: _____

68. ¿Cuenta con un especialista responsable de recibir las retroalimentaciones de las IIEE?

Sí..... 1

No..... 2

69. ¿Se comunican o envían al MINEDU estas retroalimentaciones que reciben de las IIEE respecto de los materiales educativos?

Sí..... 1

No..... 2

Pase a P71

70. ¿La UGEL realiza el seguimiento o verificación de que las retroalimentaciones enviadas al MINEDU han sido atendidas o no?

Sí..... 1

No..... 2

71. ¿Qué hacen con estas retroalimentaciones recibidas de las IIEE respecto de los materiales educativos?
(Circule uno o más alternativas)

Son recibidos y archivados por el especialista pedagógico de la UGEL..... 1

Son recibidos por el especialista pedagógico de la UGEL que se comunica con las IIEE para explicarles y aclarar neutralizando las posibles quejas..... 2

Son recibidos por el especialista pedagógico de la UGEL y él se encarga de comunicar a los especialistas pedagógicos del MINEDU..... 3

Otro..... 4

(Especifique)